



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 31 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0060022/2010 por el cual la Dra. Claudia María GONZÁLEZ, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en QUÍMICA GENERAL (CS. BIOL.)-PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en el Curso de Posgrado QUÍMICA AMBIENTAL: BIOINDICADORES DE CONTAMINACIÓN, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por razones particulares;

Que cuenta con el Visto Bueno del Director del Departamento QUÍMICA a fs. 01;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 04;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Claudia María GONZÁLEZ (Leg. 26136) en su cargo Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en QUÍMICA GENERAL (CS. BIOL.)-PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en el Curso de Posgrado QUÍMICA AMBIENTAL: BIOINDICADORES DE CONTAMINACIÓN, del Departamento QUÍMICA, desde el 13/12/2010 al 17/12/2010, según Decreto 3413/79 - Cap. IV - Art. 13 - Ap. II, inc. b).



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. RECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION Nº **000305** - T - 2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	Mbl/
	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA